

**C. REYNA DÍAZ PRIETO
PRESENTE. –**

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **PRIVADA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN # 457 COLONIA MIGUEL HIDALGO** DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 80.00 M2 Y CLAVE CATASTRAL U-049-069-010.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **H5 – HABITACIONAL ALTA** LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE VENTA DE GORDITAS**, SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Reyna Díaz

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD 01/09/21
DÍA MES AÑO

FOLIO: 2901

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: U049069010
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Diaz
APELLIDO PATERNO

Prato
APELLIDO MATERNO

Rexna
NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.P. O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES:

REPRESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL
(CARTA PODER NOT)

☒ SI

APODERADO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA)

☒ SI

OTRO ☐

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Priv Ignacio Lopez Rayon 457
CALLE No (EXT-INT-LETRA)

Miguel Hidalgo
COL. O FRACC. COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE Av. Niños Héroes Y LA CALLE

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Priv Ignacio Lopez Rayon 457
CALLE No (EXT-INT-LETRA)

Miguel Hidalgo
COL. O FRACC. COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE Y LA CALLE
TELÉFONO:

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- ☐ A POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- ☐ B POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
- ☐ C POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
- ☐ D POR OTRA CAUSA ESPECÍFICA

(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?

☒ SI

☐ NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: Venta de Gorditos
DENOMINACIÓN COMERCIAL: Gorditos Celia

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?

☒ SI

☐ NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

☒ SI

☐ NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

☒ SI

☐ NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m²):

80

NÚMERO DE EMPLEADOS:

1

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²):

20 m²

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS

FECHA INICIO DE OPERACIONES:

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado:

Denominación social:

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

R. AYUNTAMIENTO

2019 - 2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5. Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Datos Personales en el Estado de Durango.

